

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO DE GOBIERNO

**8599**

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2022 por el que se modifica la relación de proyectos declarados estratégicos por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2021 por el que se aprueba el Plan Estratégico Autonómico - Estrategia de Inversiones Illes Balears 2030 y se declaran estratégicos los proyectos que se incluyen en el mismo*

El artículo 5.1 de la Ley 4/2021, de 17 de diciembre, de medidas extraordinarias y urgentes para ejecutar las actuaciones y los proyectos que se tienen que financiar con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, establece que el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, tiene que aprobar un Plan Estratégico Autonómico orientado a lograr la transformación de las Illes Balears hacia un nuevo modelo económico y social, de acuerdo con los objetivos generales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los específicos que se fijen a instancia de la Oficina de Planificación y Coordinación de Inversiones Estratégicas.

El apartado 2 del artículo 5 de esta Ley, establece que el Plan Estratégico Autonómico se tiene que ejecutar por medio de los proyectos, tanto de iniciativa pública como privada o público-privada, que sean declarados estratégicos por el Consejo de Gobierno, también a propuesta del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, y que pasarán a formar parte del Plan Estratégico Autonómico.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2021 (BOIB núm. 137, de 7 de octubre) se aprobó el Plan Estratégico Autonómico – Estrategia de Inversiones Illes Balears 2030 y se declararon como estratégicos los proyectos que se incluían como anexo 2 del Acuerdo, que eran aquellos que, en el momento de la aprobación, ya se habían iniciado o tenían un notable grado de determinación en cuanto a las actuaciones de las que se componían, el importe y la perspectiva de financiación, y que se preveía que se pudieran llevar a cabo, total o parcialmente, con los fondos europeos a los que hace referencia el artículo 2 y la disposición adicional primera de la Ley 4/2021.

El apartado tercero del Acuerdo permitía, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno, modificar el anexo 2 para incorporar nuevos proyectos o actualizarlo, en el supuesto de que los que constaban en el mismo experimentasen cambios.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022 (BOIB núm. 67, de 24 de mayo) se modificó la relación de proyectos declarados estratégicos por el mencionado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2021.

En el tiempo transcurrido desde entonces, se han concretado nuevas actuaciones y perspectivas de financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que han sido comunicadas por los órganos gestores de las correspondientes consejerías, que requieren otra modificación de algunos proyectos declarados estratégicos y la incorporación de nuevos, que también contribuyen al desarrollo de las estrategias definidas en el Plan y que, por lo tanto, precisan de su declaración como estratégicos.

El informe del director de la Oficina de Planificación y Coordinación de Inversiones Estratégicas de fecha 19 de septiembre de 2022 justifica la necesidad de modificar y actualizar la relación de proyectos declarados estratégicos por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2021, modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022.

En el marco de lo previsto en el artículo 5.2 de la Ley 4/2021, que establece que, con antelación a la aprobación del Consejo de Gobierno, la propuesta de proyectos estratégicos con incidencia en el territorio de cada isla y los proyectos de alcance autonómico o interinsular tienen que tratarse en las comisiones mixtas bilaterales de los consejos insulares afectados, se han reunido las comisiones mixtas de Formentera y Eivissa, Mallorca y Menorca, los días 8, 9 y 12 de septiembre de 2022, respectivamente.

Así mismo, en el anexo 2 del Acuerdo mencionado, se han advertido unos errores de denominación de las estrategias E04 y E12 (en relación con los proyectos número 39 y 40), los cuales hay que rectificar.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, establece que las administraciones públicas podrán, así mismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Visto todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, en la sesión de 10 de octubre de 2022, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo:





**Primero.** Rectificar el anexo 2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2021 por el que se aprueba el Plan Estratégico Autonómico - Estrategia de Inversiones Illes Balears 2030 y se declaran estratégicos los proyectos que se incluyen en este, modificado por el acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022, en los siguientes términos:

**Donde dice:**

*E04\_Resiliencia sistema sanitario y nuevo modelo de atención a la cronicidad y la dependencia*

**Debe decir:**

*E04\_Resiliencia sistema sociosanitario y nuevo modelo de atención a la cronicidad y a la dependencia*

**Donde dice:**

*E12\_Economía circular y modelo turístico*

**Debe decir:**

*E12\_Modelo turístico y circularidad*

**Segundo.** Modificar el anexo 2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2021 por el que se aprueba el Plan Estratégico Autonómico - Estrategia de Inversiones Illes Balears 2030 y se declaran estratégicos los proyectos que se incluyen en este, modificado por el acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022, en los siguientes términos:

1.º Modificar los proyectos identificados con los números 9, 15, 21, 24, 28, 30, 31, 34, 36, 39, 42 y 50 para actualizar el importe estimado y/o las actuaciones que en ellos se contienen, que pasan a tener el contenido que consta en el anexo de este Acuerdo.

2.º Declarar como estratégicos los proyectos identificados con los números 59 a 70, de acuerdo con el que consta en el anexo de este Acuerdo, en los siguientes términos:

1.º La mera declaración de un proyecto como estratégico no genera derechos ni obligaciones entre las partes interesadas.

2.º La ejecución de los proyectos se llevará a cabo mediante los instrumentos previstos en el ordenamiento jurídico, con los requisitos sustantivos y formales que correspondan.

3.º En los expedientes derivados de la ejecución de los proyectos estratégicos, la Dirección de la Oficina de Planificación y Coordinación de Inversiones Estratégicas de la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura emitirá un certificado en el que se acredite la inclusión del expediente iniciado en la ejecución de un proyecto declarado estratégico, que se tiene que identificar, con referencia al anexo 2 de este Acuerdo vigente en cada momento, con el efecto de poder aplicar las previsiones contenidas en los artículos 5.3 y 15.4 de la Ley 4/2021. A tal efecto, el importe total del proyecto no tiene carácter limitativo, siempre y cuando no se supere en más de un 20 %.

**Segundo.** Publicar este Acuerdo en *el Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 10 de octubre de 2022

**La secretaria del Consejo de Gobierno**  
Mercedes Garrido Rodríguez



**ANEXO**  
**Proyectos que se modifican**

N.º	Proyecto estratégico	Eje	Estrategia	Promotor	Descripción	Importe estimado (€)
9	Aumento de la dotación de plazas y recursos de atención a menores y jóvenes en situación de desprotección	Eje 4_Cohesión social	E04_Resiliencia sistema sociosanitario y nuevo modelo de atención a la cronicidad y la dependencia	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Asuntos Sociales y Deportes y consejos insulares	Creación de plazas residenciales y recursos de atención para menores de edad en situación de desprotección. Específicamente se prevé la construcción y alquiler de viviendas de emancipación; viviendas de acogida de menores en Formentera; la reforma de un centro de preemancipación en Eivissa; viviendas de protección en Mallorca; un centro de primera acogida de menores extranjeros en Mallorca, un centro de menores en Puntiró (Mallorca) y la reforma y adecuación del edificio Es Fabiol (Ciutadella) para albergar un servicio para menores.	6.461.294
15	Programa de incentivos ligado a la movilidad eléctrica	Eje 2_Sostenibilidad	E05_Movilidad sostenible y descarbonizada	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática	Impulso a la extensión del vehículo eléctrico a partir de programas de incentivos destinados a promover la movilidad eléctrica, con ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos, el desguace de vehículos de combustión fósil y para la instalación de puntos de recarga.	18.275.856
21	Impulso de la escolarización en el primer ciclo de educación infantil (0 — 3 años)	Eje 4_Cohesión social	E06_Educación, formación para nuevas competencias y políticas de ocupación	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Educación y Formación Profesional	Aumento de la oferta de plazas de educación infantil 0 – 3 años en colaboración con los consejos insulares y ayuntamientos, mediante convocatorias de ayudas para la creación de plazas y para su sostenimiento. Incluye un programa de gratuidad de la educación infantil 2-3 años por medio de convenios con entidades públicas titulares de escuelas públicas de primer ciclo de educación infantil y con entidades privadas que forman parte de la red complementaria a la red pública de escuelas de educación infantil de primer ciclo.	42.729.704
24	Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables	Eje 2_Sostenibilidad	E07_Energías renovables y cambio climático	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática	Convocatorias de ayudas para instalaciones de autoconsumo en el sector residencial, administraciones públicas y el tercer sector; para instalaciones de autoconsumo en el sector servicios y otros sectores productivos y para la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.	26.799.510





N.º	Proyecto estratégico	Eje	Estrategia	Promotor	Descripción	Importe estimado (€)
28	Proyectos de biodiversidad y gestión de espacios naturales	Eje 1_Diversificación económica	E08_Economía azul para el Mediterráneo	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Medio Ambiente y Territorio	Conservación de la biodiversidad terrestre y marina, restauración de ecosistemas e infraestructuras verdes y gestión forestal sostenible mediante las acciones siguientes: — Actuaciones de control y, en su caso, erradicación de especies invasoras en diferentes hábitats y localizaciones geográficas. — Corrección de tendidos eléctricos para evitar daños a la avifauna. — Señalización de espacios naturales protegidos. — Mejora de la resistencia y resiliencia de las masas forestales. — Actuaciones preventivas en puntos estratégicos de gestión para la defensa contra los incendios forestales. — Renovación y modernización de la maquinaria forestal. — Actuaciones de conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad en el marco de la declaración de Menorca Reserva de la Biosfera. — Vigilancia de las praderas de Posidonia oceanica de las Illes Balears. — Actuaciones dirigidas a la conservación de nuevos espacios marinos o ampliaciones de los existentes en el ámbito de la comunidad autónoma. — Actuaciones de gestión de la biomasa forestal para el fomento de la bioeconomía local.	12.990.436
30	Rehabilitación de entornos residenciales	Eje 4_Cohesión social	E09_Vivienda y regeneración urbana	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Movilidad y Vivienda	Rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales, que incluye varios programas: — Ayuda a las rehabilitaciones a nivel de barrio. — Apoyo a las oficinas de rehabilitación. — Ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio. — Fomento en la mejora de la eficiencia energética en viviendas. — Ayuda a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación.	62.509.400
31	Construcción de vivienda pública sostenible para alquiler	Eje 4_Cohesión social	E09_Vivienda y regeneración urbana	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Movilidad y Vivienda	Programa de construcción de viviendas para alquiler social en edificios energéticamente eficientes.	140.332.922
34	Gestión inteligente del ciclo del agua	Eje 2_Sostenibilidad	E10_Ciclo del agua	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Medio Ambiente y Territorio y ayuntamientos	— Financiación de inversiones en los sistemas de abastecimiento para la mejora de la eficiencia, la reducción de las pérdidas a las redes de distribución y la reparación y mejora de la captación, los depósitos e instalaciones de potabilización de los municipios. — Financiación de inversiones para la digitalización en el ciclo urbano del agua y en la gestión del dominio público hidráulico, para una gestión más eficiente y sostenible del agua.	6.634.826

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/132/1120686>





N.º	Proyecto estratégico	Eje	Estrategia	Promotor	Descripción	Importe estimado (€)
36	Transformación digital de la Administración pública	Eje 3_Competitividad	E11_Marketplace IB y digitalización del tejido productivo	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura	El proyecto incluye las siguientes actuaciones: — Incremento de los trámites y servicios telemáticos. — Mejora de la experiencia de usuario de la ciudadanía de los servicios telemáticos. — Desarrollo, mejora e integración de las soluciones tecnológicas de administración electrónica. — Integración con la pasarela digital única de la Comunidad Autónoma. — Dotación de herramientas colaborativas de alta productividad a los empleados públicos que promuevan la agilidad administrativa y permitan la implementación masiva del teletrabajo. — Definición de políticas de seguridad y cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad. — Refuerzo de la ciberseguridad de las administraciones públicas de las Illes Balears mediante la creación de un centro de operaciones de ciberseguridad autonómico integrado en la Red Nacional Security Operations Center (SOC). — Implantación de una infraestructura por Inteligencia Artificial y BigData — Implantación de soluciones de Automatización Robótica de Procesos (RPA). — Creación de la Oficina del Dato.	15.396.728
39	Convocatorias de ayudas para la mejora de la gestión de los residuos	Eje 2_Sostenibilidad	E12_Modelo turístico y circularidad	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Medio Ambiente y Territorio y ayuntamientos	El proyecto contempla la convocatoria de ayudas para la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y la mejora de las existentes; para la construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente; para la construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclaje otros flujos de residuos recogidos separadamente y por inversiones relativas a instalaciones de recogida, triaje y clasificación, mejora de las plantas de tratamiento existentes y para la preparación del CSR.	22.408.900
42	Prolongación de la línea M1 de Metro entre la Universidad de les Illes Balears y el parque tecnológico del «Parc Bit»	Eje 2_Sostenibilidad	E05_Movilidad sostenible y descarbonizada.	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Movilidad y Vivienda	Prolongación de la línea M1 de Metro entre la Universidad de les Illes Balears Y el parque tecnológico del “Parc BIT”, de 1,2 km de longitud, con la construcción de un apeadero en superficie al final de la línea.	31.125.556
50	Planes complementarios de Investigación y Desarrollo	Eje 1_Diversificación económica	E01_Crecimiento inteligente y ecosistemas de innovación	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura	Implementación de planes complementarios, que son fruto de la coordinación entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, basados en la ejecución de programas de investigación, desarrollo e innovación en los ámbitos de la astrofísica y física de altas energías, con énfasis en los aspectos más tecnológicos; en el ámbito de la biodiversidad, enfocado en el desarrollo de soluciones para hacer frente a la crisis de la biodiversidad y al cambio climático y en el ámbito de las ciencias marinas para profundizar en los nuevos desafíos en la observación del océano y, en particular, en los efectos del cambio climático en el mar Mediterráneo.	8.639.815

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/132/1120686





## Proyectos que se declaran estratégicos

N.º	Proyecto estratégico	Eje	Estrategia	Promotor	Descripción	Importe estimado (€)
59	Promoción de la igualdad en el deporte	Eje 4_Cohesión social	E04_Resiliencia sistema sociosanitario y nuevo modelo de atención a la cronicidad y a la dependencia	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Asuntos Sociales y Deportes	Programa de promoción de la igualdad de género y la inclusión de personas con discapacidad en el deporte, mediante convocatorias de subvenciones para formación de técnicas, árbitras, juezas y entrenadoras; de adquisición de material deportivo adaptado; y de promoción de la igualdad en el deporte federado.	566.194
60	Digitalización en el ámbito de la salud	Eje 4_Cohesión social	E04_Resiliencia sistema sociosanitario y nuevo modelo de atención a la cronicidad y a la dependencia	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Salud y Consejería de Asuntos Sociales y Deportes	El proyecto incluye: — Canal de salud para la ciudadanía de las Illes Balears (aglutinar en un canal único los servicios telemáticos relacionados con la salud de la población: asistencia sanitaria, prevención y promoción). — Mejora de la historia clínica digital de atención primaria con especial énfasis en la interoperabilidad, la vigilancia y la información sociosanitaria. — Cuadro de Mando atención primaria: implementación de un marco de evaluación nuevo, innovador y participativo que oriente los servicios sanitarios hacia prácticas de valor para la población. — Ciberseguridad en el ámbito de la atención primaria de las Illes Balears. — Integración de sistemas de información en el ámbito de la vigilancia en la salud pública. — Elaboración de un Plan de prescripción de la actividad y el ejercicio físico conjuntamente entre el sistema sanitario y el deportivo que incluya la implementación de herramientas digitales, la formación de profesionales y la creación de estructuras deportivas comunitarias de carácter local y unidades activas de ejercicio físico.	10.530.862
61	Solución tecnológica para la modernización del servicio de taxi y el transporte a la demanda en las Illes Balears	Eje 2_Sostenibilidad	E05_Movilidad sostenible y descarbonizada.	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Movilidad y Vivienda	Desarrollo de una solución de ámbito tecnológico que permita proveer de servicios de transporte urbano e interurbano de taxi a los usuarios de las Illes Balears, entre los que se incluyen servicios de movilidad a la demanda para la prestación de servicios de ámbito público a través de esta solución.	640.000
62	Impulso a la transición energética dentro del Plan de Inversiones para la Transición Energética de las Illes Balears (PITEIB)	Eje 2_Sostenibilidad	E07_Energías renovables y cambio climático	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática	Programa de ayudas del Plan de Inversiones para la Transición Energética de las Illes Balears en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia mediante varias convocatorias dirigidas a administraciones públicas, particulares y empresas, en ámbitos tales como el fomento de las comunidades energéticas, las instalaciones de generación renovables, la movilidad compartida, la infraestructura de recarga, el transporte marítimo electrificado o la eficiencia energética.	164.600.000
63	Plan de autoconsumo de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears	Eje 2_Sostenibilidad	E07_Energías renovables y cambio climático	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática	Plan de acción de autoconsumo para instalaciones de autoconsumo eléctrico de la Administración autonómica.	92.000.000





N.º	Proyecto estratégico	Eje	Estrategia	Promotor	Descripción	Importe estimado (€)
64	Oficinas de Transición Energética	Eje 2_Sostenibilidad	E07_Energías renovables y cambio climático	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática	Creación de oficinas para la transición energética en las Illes Balears para fomentar la eficiencia energética y las renovables entre la ciudadanía y empresas, así como apoyar a entidades locales para elaborar proyectos.	6.500.000
65	Descontaminación de la Central Térmica de Alcúdia I (Alcanada)	Eix 1_Diversificación económica	E08_Economía azul para el Mediterráneo	Consejo Insular de Mallorca	Descontaminación de los terrenos de la central térmica de Alcúdia. Los trabajos se llevarán a cabo con el objetivo de priorizar el mantenimiento de los edificios, con el fin de que puedan ser reutilizados para otras actividades, así como los equipos y la maquinaria. El proyecto pretende revalorizar el territorio y sentar las bases para la reactivación de la zona y la promoción de actividades relacionadas con la economía verde y azul.	7.000.000
66	Restauración del corredor ecológico de los humedales de la bahía de Alcúdia	Eje 1_Diversificación económica	E08_Economía azul para el Mediterráneo	Ayuntamiento de Alcúdia/ Universidad de las Illes Balears / Asociación para la Defensa de la Naturaleza (WWF España)	Proyecto de renaturalización de los humedales urbanos de Maristany y Estany des Ponts, como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación y la adaptación al cambio climático y para la restauración ambiental. Asimismo, el proyecto pretende poner en valor un espacio natural como recurso para la población de proximidad y para el turismo.	3.846.641
67	Actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en cascos urbanos	Eje 2_Sostenibilidad	E10_Ciclo del agua	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Medio Ambiente y Territorio	Proyectos integrados en planes o estrategias a largo plazo que, mediante soluciones basadas en la naturaleza, impulsen actuaciones de estrategia y planificación y de ejecución directa en el territorio: elaboración y actualización de estrategias de renaturalización fluvial; reducción del riesgo de inundación; reordenación de espacios que permitan su integración ambiental; contribución al aumento de la biodiversidad y la conservación; mejora de la continuidad o el incremento del espacio fluvial; recuperación de hábitats; actuaciones de generación de infraestructura verde para la reducción efectiva del riesgo de inundación; actuaciones sobre edificios o bienes existentes en zonas inundables que mejoren su adaptación.	1.554.740
68	Modernización e innovación en la higiene y limpieza de los establecimientos de alojamiento turístico	Eje 3_Competitividad	E12_Modelo turístico y circularidad	Gobierno de las Illes Balears / Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo	Convocatoria de ayudas para la adquisición de mecanismos de elevación de camas de establecimientos de alojamiento turísticos, para la modernización e innovación en la higiene y en la limpieza de los establecimientos.	15.000.000

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/132/1120686





N.º	Proyecto estratégico	Eje	Estrategia	Promotor	Descripción	Importe estimado (€)
69	Plan de sostenibilidad turística en destinos de Formentera	Eje 3_Competitividad	E12_Modelo turístico y circularidad	Consejo Insular de Formentera	Actuaciones que contribuyan a la estrategia de sostenibilidad y mejora continua como destino turístico, con inversiones en: — Aplicación de soluciones telemáticas inteligentes a la regulación del acceso al Parque Nacional de Ses Salines para hacer un uso más sostenible y racional del espacio. — Mejora de la eficiencia energética e impulso de la movilidad eléctrica (solarización de aparcamientos públicos e instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos). — Tratamiento de datos para la investigación turística con el objetivo de gestionar de manera más eficiente el flujo de visitantes. — Ampliación y mejora del proyecto Formentera Eco, que gestiona la regulación del acceso de vehículos a la isla.	2.000.000
70	Museo del Mar y la Pesca de Eivissa	Eje 3_Competitividad	E12_Modelo turístico y circularidad	Consejo Insular de Eivissa	En el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos de Eivissa, creación de un espacio museístico en el que se recupere, reúna, conserve, investigue, difunda y exhiba el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que conforman el patrimonio de la isla de Eivissa y su cultura del mar.	2.168.468

